

cés», agregaduría de «Francés» y agregaduría de «Ciencias naturales».

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**29434** RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la relación de funcionarios de carrera nombrados para cubrir seis plazas de nivel administrativo vacantes en esta Universidad.

Convocadas con fecha 14 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre) pruebas selectivas, turno libre, para cubrir seis plazas de nivel administrativo vacantes en la Universidad de Valladolid y finalizada su celebración, en cumplimiento de la norma 10.1 de la misma, se hace pública la relación de los funcionarios de carrera nombrados por el Rectorado y aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 20 de septiembre de 1977.

*Relación de funcionarios de carrera de nivel administrativo de la Universidad de Valladolid*

1. Llana Herrero, Gerardo. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1948. Documento nacional de identidad: 13.672.449. Registro Personal: T18EC02A0003.
2. Rivero Gutiérrez, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1953. Documento nacional de identidad: 12.213.183. Registro Personal: T18EC02A0004.
3. Hernández Martín, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1947. Documento nacional de identidad: 12.100.472. Registro Personal: T18EC02A0005.
4. Herrero Tamayo, María Cruz. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1951. Documento nacional de identidad: 12.205.366. Registro Personal: T18EC02A0006.
5. Ruiz Espeso, María Jesús. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1947. Documento nacional de identidad: 12.183.802. Registro Personal: T18EC02A0007.
6. Sanz Nieto, María Mercedes. Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1958. Documento nacional de identidad: 3.425.584. Registro Personal: T18EC02A0008.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 11.1 de la convocatoria, en el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de sus cargos y cumplir los demás requisitos exigidos por el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Valladolid, 31 de octubre de 1977.—El Rector, Juan José Martín González.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**29435** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 21 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 21 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL»  
ORENSE

*Traumatología*

Don Abel Alonso Rodríguez, Jefe de Sección.  
Don Luis Alberto Galdo Labrador, Médico adjunto.

Don Jesús García Tobío, Médico adjunto.  
Don Gerardo Maquieira Pena, Médico adjunto.  
Don Antonio Rey Parente, Médico adjunto.  
Don José Luis Villar González, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**29436** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 13 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH»  
PALMA DE MALLORCA

*Anestesia-Reanimación*

Don Emilio Feliú Serra, Jefe de Sección.  
Don Salvador Burguera Vidal, Médico adjunto.  
Doña María de las Nieves Calvo Gordo, Médico adjunto.  
Don Juan Bautista Carlos Forner Sánchez, Médico adjunto.  
Doña María Concepción Grifol Matéu, Médico adjunto.  
Doña Catalina Rullán Marqués, Médico adjunto.  
Don José Luis Salva Veyn, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.  
Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**29437** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 17 de enero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 17 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicársele. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO «CONCEPCION ARENAL», SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

*Anestesia*

Don José Antonio Abril Esteban, Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.